

GAS NATURAL SDG, S.A.

Gas Natural SDG, S.A. (Gas Natural Fenosa), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del mercado de valores, mediante el presente escrito comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración de Gas Natural Fenosa ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas el próximo 4 de mayo en primera convocatoria y en los próximos días se publicarán los anuncios correspondientes con las propuestas completas.

El Consejo de Administración, teniendo en cuenta las expectativas del mercado sobre el dividendo correspondiente al ejercicio 2015, ha aprobado una modificación en la propuesta a someter a dicha Junta General.

La nueva propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2015 que el Consejo de Administración elevará a la Junta General Ordinaria de Accionistas para su aprobación, supone destinar €1.000,7 millones a dividendos con cargo a los resultados del ejercicio 2015, un 10,1% más que el año anterior. Ello supone el pago de un dividendo total de €1 por acción.

De esta forma, el *payout* se eleva a un 66,6% y el *yield* a un 5,3%, teniendo en cuenta la cotización de Gas Natural Fenosa a 31 de diciembre de 2015.

De acuerdo con este dividendo, la compañía realizará a partir del próximo 30 de junio de 2016 un pago de 0,5922 euros por acción a cada una de las 1.000.689.341 acciones de la Sociedad como dividendo complementario, representando un incremento del 15,9% respecto al dividendo complementario del ejercicio anterior.

Asimismo, vista la volatilidad de los mercados energéticos y financieros, el Consejo de Administración ha aprobado una política de dividendos para el período 2016-2018 que supondrá un *payout* del 70% con un mínimo de un dividendo total de €1 por acción, ofreciendo en su caso la posibilidad de *scrip dividend* y adelantando el abono del dividendo a cuenta al mes de septiembre del año en curso (en torno a un 33% del dividendo total).

El Plan Estratégico 2016-2018, que será presentado el próximo 11 de mayo conjuntamente con los resultados del primer trimestre de 2016, incluirá dicha política.

Asimismo, el Consejo de Administración propondrá a la Junta General Ordinaria de Accionistas el nombramiento o reelección de los siguientes Consejeros:

- D. Salvador Gabarró Serra.
- D^a Helena Herrero Starkie.
- D. Juan Rosell Lastortras.

Barcelona, 18 de marzo de 2016